



Estudios Sociales
Vol. XXIX, Número 103
Enero - Marzo 1996

POR UN NUEVO ORDEN MAS DEMOCRATICO

El tránsito urbano se ha convertido en un caos donde impera la ley del más fuerte. Los policías de tráfico, encargados de organizarlo, están más ocupados en el macuteo del que viven, que en organizar el tránsito de los vehículos. El transporte popular padece la falta de calidad de un sector informal. Los semáforos, cuando hay luz, no se ven por la multitud de afiches de campaña electoral. Las calles están intransitables por la falta de bacheo, o por registros cloacales que han quedado más altos o más bajos que el asfalto, o por la instalación de los servicios de agua o alcantarillado, para lo que hace años que rompieron el pavimento, por un "policía acostado", mal construido por los mismos vecinos, que han tomado la ley por sus manos para defenderse de motoristas desaprensivos. Y para completar, el desorden de Rentas Internas ha desembocado en el permiso para que circulen vehículos sin placa. Este panorama es un espejo de la situación del país.

La falta de institucionalidad lo ha invadido todo. Se gobierna a golpe de decreto saltándose la ley y la Constitución. La declaración de laborable del día de la Constitución y la privatización de la cementera son dos ejemplos recientes de una larga lista.

Las instituciones del Estado son cada vez más inoperantes y la falta de control del gobierno central ha llevado a sus límites un estilo de gobierno caudillista y centralizador.

Estamos en el imperio del "sálvese quien pueda" en el que

"todo vale". Un ejemplo es el cerco militar mantenido en La Ciénaga, vigilada por la Marina de Guerra desde 1991, para evitar construcciones. Existe un documento oficial reconociendo que el desalojo no se llevará a cabo. Se ha seguido construyendo casas, incluso en la zona recientemente desalojada, ante la mirada de la Marina. Pero se mantiene el decreto dando pie a la práctica del soborno, discriminatoria contra los más pobres.

La administración de la Justicia es uno de los casos más patentes de desorden institucional. Los escándalos por la impunidad de narcotraficantes y funcionarios corruptos; los desacatos policiales a sentencias judiciales; el macuteo desde el policía de tráfico hasta el coronel que visita cada noche las bancas ilegales. Todos vivimos en la ilegalidad. Nos hemos acostumbrado a ella. Traficamos influencias con la misma tranquilidad que nos tomamos un vaso de agua.

Los mismos partidos que en la campaña electoral, nos inundan con promesas de limpiar la justicia, irrespetan las leyes para colocar sus afiches o pintar sus letreros y son incapaces de ponerse de acuerdo para elegir un Consejo Nacional de la Magistratura despolitizado.

La reciente encuesta sobre cultura política dominicana manifiesta la crisis de credibilidad en las instituciones estatales, como comenta Eduardo Latorre en su artículo de este número.

Para defendernos del caos, en esta selva donde impera la ley del más fuerte, necesitamos acumular poder. Un poder excluyente que se constituye por la fuerza. No podemos ignorar que vivimos en un mundo conflictivo, con la agresividad a flor de piel.

La abundancia de armas entre la sociedad civil, la fácil erupción de la violencia en nuestros barrios, el abuso y maltrato contra niños y mujeres, las bandas armadas de narcotraficantes, el recurso a la represión por las autoridades, son síntomas de un profundo malestar social. Vivimos en una sociedad violenta.

El caos es un precedente peligroso. Los dictadores siempre se han justificado en él para imponer su tiranía "salvadora". El desorden es caldo de cultivo de los que quieren pescar en río revuelto sin ley ni ética, moviéndose bajo el principio de que "todo vale". El caos promueve las salidas individuales, la falta de

POR UN NUEVO ORDEN MAS DEMOCRATICO

conciencia colectiva, el sálvase quien pueda. El desorden facilita la aparición de falsos profetas de salvación que venden seguridades-refugio que terminan siendo peores que la enfermedad.

El proceso de globalización en que estamos insertos nos exige entrar en el ámbito de la modernidad, que se mueve en la racionalidad funcional. Hace falta tener reglas claras y precisas y eficacia funcional. Si no fortalecemos nuestra institucionalidad seremos marginados aun de los espacios periféricos que el nuevo orden mundial nos asigna.

Pero este proceso de modernización de nuestras instituciones tiene que realizarse bajo la óptica de que la modernidad no es sólo la eficiencia producida por las nuevas tecnologías. No basta computarizar nuestras instituciones. El mundo moderno implica también la constitución de los sujetos sociales. Modernizar significa también democratizar, respetar los derechos, aceptar la pluralidad de sujetos. Las instituciones tienen que eficientizarse, pero también descentralizarse, centrarse en la persona, dar participación, abrirse a la pluralidad que representan las minorías.

Esta visión más amplia de la modernización permite corregir espejismos. En el desierto del caos institucional que vivimos, cualquier cambio nos puede parecer una salida. Y podemos confundir modernización con tecnocracia o con debilitamiento neoliberal del papel del Estado. El caos de los servicios, por ejemplo, a veces lleva a un discurso en el que la privatización sin más surge como el modelo ideal. Sin embargo, la experiencia parece contradecir la afirmación. La privatización de la recogida de basura no ha resuelto el problema para la Capital, pero sí ha aumentado sus costos.

El Código de Salud propuesto o los nuevos rumbos que ha tomado el Plan Decenal de Educación parecen reducir la modernización a una función técnica, ignorando los esfuerzos de la sociedad civil (no sólo de la empresa privada) para responder a las necesidades de estos dos sectores prioritarios.

El nuevo gobierno que surja de las elecciones debe abocarse a completar las reformas iniciadas, sobre todo a las reformas social y política, de manera descentralizada y participativa. Mientras más

ESTUDIOS SOCIALES 103

sujetos sociales sean involucrados en el proceso, más garantía tendrá de responder adecuadamente y de aplicarse eficazmente.

Este número de Estudios Sociales aborda temas relacionados con este proceso. El artículo de Jorge Cela, S.J., sobre la participación ciudadana en la reforma municipal, fue una ponencia presentada en el Congreso de la Liga Municipal Dominicana celebrado el año pasado. En él se plantean alternativas concretas para realizar de manera participativa la reforma municipal que tienda a descentralizar el poder del Estado.

Eduardo Latorre, al comentar los resultados de la encuesta sobre cultura política plantea los recursos y resistencias de la población para este proceso de institucionalización. El tema cobra actualidad con la reciente publicación de los datos completos de la encuesta por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

El debate entre Américo y Casandra Badillo y Carlos Dore nos obliga a pensar uno de los mecanismos de exclusión más fuertes que tienen las culturas: el prejuicio. En este caso se trata de la discusión sobre la relación entre el prejuicio racial y el antihaitiano en nuestra sociedad. Al presentar este debate basado en un artículo aparecido en otra publicación *Estudios Sociales* quiere promover el diálogo abierto sobre temas nacionales de importancia con la convicción de que este diálogo aporta a nuestro proceso de institucionalización.

El trabajo de David y Richard Dixon resumiendo la bibliografía reciente sobre el nuevo protestantismo en América Latina, nos introduce a nuevas formas de análisis del impacto del fenómeno religioso en nuestra vida social. La práctica religiosa es, para un amplio sector de nuestra población, la más fuerte experiencia institucional vivida. En ese sentido representa un elemento clave para la creación de una nueva cultura institucional, indispensable para organizar de manera más humana el caos que vivimos.

Finalmente ofrecemos, como en los primeros números de cada año, el índice cuidadosamente preparado por Andrés Benítez, S.J.

Con este número renovamos nuestra imagen de portada e incorporamos al consejo editorial a Ignacio Lasaga, S.J., y Mario Serrano, S.J.